

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL AL 06 DE JULIO DE 2019, QUE PRESENTA EL SR. GRAB. MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN.**

**A. ANTECEDENTES.-**

1. Informe anual de actividades 2018 con fecha 06 de enero de 2019.
2. Anuario ASOCID-2018.
3. Acta Nro. 01 de la Junta Directiva de fecha 23-ene-19.
4. Acta Nro. 02 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 6-feb-19.
5. Acta Nro. 03 de la Junta Directiva de fecha 27-feb-19.
6. Acta Nro. 04 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14-mar-19.
7. Informe mensual al 6 de marzo de 2019.
8. Informe mensual al 6 de abril de 2019.
9. Informe mensual al 20 de mayo de 2019.
10. Informe mensual al 06 de junio de 2019.
11. Comunicaciones periódicas (Informando Nro. 43-51).

**B. ANÁLISIS.-**

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-
  - a. Sobre el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del día 14 de marzo de 2019.-
    - 1) Con fecha 18 de junio de 2019, se remitió la documentación que corresponde para que la Dirección de Organizaciones Laborales del Ministerio del Trabajo conozca, analice y apruebe las Reformas al Estatuto de la ASOCID-ECUADOR.
    - 2) Se ha consolidado la nómina de los Socios Activos y Socios Pasivos de la asociación. Se requiere del conocimiento y aprobación de la Asamblea General para actualizar la nómina de los Socios Activos en el Ministerio del Trabajo.
    - 3) Es necesario nombrar los reemplazos de los Socios que perteneciendo a la Junta Directiva han solicitado su retiro de la asociación por motivos personales o profesionales. Así mismo, existen socios impagos desde el

mes de enero de 2019 y que han sido suspendidos temporalmente por la Junta Directiva. Se espera que normalicen su situación económica a fin de que sean reintegrados al chat de los Socios Activos.

- 4) Hay que considerar que el Ministerio del Trabajo, solicita al Sr. Tesorero de la asociación un certificado debidamente legalizado de los Socios Activos para poder registrar legalmente la nómina de los asociados.
- b. Sobre las resoluciones de la convocatoria de la presidencia a la Junta Directiva con fecha 17 de junio de 2019.-

- 1) Diccionario de Seguridad y Defensa (Sr. Crnl. Francisco Armendáriz).-

Con respecto a este punto se ha solicitado el avance del Proyecto y lamentablemente, no se ha recibido la respuesta a esta petición, quedando a la espera de las dos semanas solicitadas por el señor Crnl. Francisco Armendáriz para presentar los 70 primeros términos de la enciclopedia.

- 2) Informe económico por parte del Sr. Tesorero (Sr. Crnl. Luis Moreno).-

Del Informe presentado por el Sr. Crnl. Luis Moreno, con fecha 06 DE JULIO DE 2019, se desprende lo siguiente:

- a) De los registros de los aportes de los socios del año 2018, realizados en la cuenta de ahorros del Sr. Crnl. Luis Moreno (Autorizado por la presidencia ya que no se disponía de cuenta bancaria a nombre de la asociación), se verifica que existe un total de ingresos de USD 4.560,00. Existen un total de egresos de USD 101,65 (USD 33,26 por copias de títulos; USD 2,63 por copias; USD 54,18 Servicios de notaria para obtener una declaración juramentada de la asociación; USD 11,58 por servicios bancarios).

INGRESOS \$ 4.560,00

EGRESOS \$ 101,65

DEPÓSITO \$ 4.458,35 (CUENTA DE LA ASOCIACIÓN).

Se puede verificar en el estado de cuentas de la ASOCID-ECUADOR, un depósito de USD 4.458,35 (Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 35/100).

- b) De los registros de los aportes de los socios del año 2019, realizados en la cuenta de ahorros del Sr. Crnl. Luis Moreno hasta el mes de febrero de 2019 (Autorizado por la presidencia ya que no se disponía de cuenta bancaria a nombre de la asociación) y en la cuenta corriente de la asociación No. 2100191749 del Banco del Pichincha se verifica que no existe inconsistencias ya que coincide con los depósitos realizados de USD 2.240,00 (Dos mil doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100).

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR																		
APORTES 2019																		
ORD.	APELLIDO	NOMBRE	GRADO	FUERZA	N. CEDULA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	SUBTOTAL
<b>VALOR APORTES 2018</b>																		
1	ARREANO	JANFÁ	MIJEL	ALEJANDRO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
2	ARREANO	OSWALDO	MIJEL	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
3	ARREANO	RODRIGO	MIJEL	RODRIGO	CRNL	P.A.L.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
4	ARREANO	ANTONIO	MARCO	ANTONIO	CRNL	P.A.L.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
5	ARREANO	DAENE	FRANCISCO	JAVIER	CRNL (S.A.)	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
6	ARREANO	RODRIGO	LUIS	RODRIGO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
7	ARREANO	MONTAÑO	PAULO	ANTONIO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
8	ARREANO	ORTIZ	FRANCISCA	MAURICIO	CRNL	P.A.L.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
9	ARREANO	ALVARO	MARCO	MARCO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
10	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	PATRICIA	CRNL (S.A.)	P.A.L.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
11	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
12	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
13	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
14	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
15	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
16	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
17	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
18	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
19	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
20	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
21	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
22	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
23	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
24	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
25	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
26	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
27	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
28	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
29	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
30	ARREANO	OSWALDO	OSWALDO	OSWALDO	CRNL	E.T.	2000000	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	4200
						300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	2240

- c) Del Balance General presentado por tesorería se desprende lo siguiente:

**INGRESOS:**

Aportes 2018	4.560,00
Aportes 2019	2.240,00
Intereses	0,38
Cuotas atrasadas	100,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.900,38</b>

**GASTOS:**

V/. Proveedores	547,86	(Gastos 2018/CID/Doc. Cont.)
V/. Alquileres	1.542,00	(Pago 80% Swissotel 6-sep-19)
Servicios contratados	138,33	(Pago contador)
Costos bancarios	34,50	
SRI	<u>60,00</u>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.342,69</b>	

**BALANCE GENERAL**

Ingresos ASOCID	=	6.900,38
Gastos	=	<u>2.342,69</u>
<b>Saldo a favor:</b>	=	<b>4.557,69</b>

(Igual al Estado de cuentas al 6 de julio de 2019)

- 3) Gestión de la administración contable (Sr. Ing. Alejandro Arellano).-

La presidencia, al constatar inconsistencias en los Informes económicos y contables les solicitó de la manera más atenta a los señores Tesoreros y Contador de la Asociación, se pongan de acuerdo y nos presenten los INFORMES FINALES hasta el día miércoles 19 de junio de 2019, los mismos que aún no se han podido consolidar. Esta presidencia ha extendido el plazo para la entrega de este documento.

- 4) Liquidación de la reunión social de la visita el CID a Ecuador (Presidencia).

El señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, presenta el siguiente balance de los gastos realizados en la reunión social efectuada en homenaje al CID en su visita al Ecuador.

El balance al 03 de mayo de 2019 es el siguiente:

Ingresos = 1.620,00 V/. Aportes Socios en adhesiones.

Egresos = 1.639,68 V/. Gastos según factura Swissotel.

Saldo en contra = 19,68

(Son diecinueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 68/100). El saldo en contra ha sido absorbido por la Presidencia.

Además indica que el costo de los recuerdos (UAD 324,24) entregado a las autoridades del CID será debitado del presupuesto 2019 de la ASOCID-ECUADOR y se dispondrá la modificación respectiva –MODIPA– según la autorización y aprobación de la Junta Directiva y la Asamblea General, sin que se modifique la planificación anual 2019.

- 5) Aprobación de la Junta Directiva para la inclusión de socios adherentes a la asociación (presidencia).

Previo a la aprobación de la Asamblea General, la presidencia solicita la adhesión de 5 oficiales como SOCIOS ADHERENTES de acuerdo al Art. 21 Lit. b. ya que han cumplido con los requisitos establecidos:

- Sr. Grad. Manuel Marcelo Delgado Alvear.
- Sr. Calm. Darwin Patricio Jarrín Cisneros.
- Sr. Gral. Insp. Miguel Ramiro Mantilla Andrade.
- Sr. Crnl. Carlos Fabián Sarango Erazo.
- Sr. Tgral. Enrique Fernando Velasco Dávila.

- 6) Aprobación de la exclusión y/o suspensión temporal de los socios activos de la asociación.-

Esta presidencia ha recibido las excusas de no seguir en la asociación de los siguientes señores oficiales que serán excluidos de los socios activos y pasarán a formar parte de los socios pasivos:

- Sr. Gral. Insp. Milton Gustavo Zárate Barreiro
- Sr. Crnl. Manuel Amelio Iñiguez Sotomayor.
- Sr. Grae. Luis Ernesto González Villarreal.
- Sr. Gral. Insp. Patricio Giovanni Pazmiño Castillo.

Esta presidencia, una vez recibido el Informe económico, solicita a la Junta Directiva la suspensión de los siguientes socios por no haber cancelado 6 meses de cuotas ordinarias exigidas en el Estatuto de la asociación, de acuerdo al artículo 24 literal b y al artículo 97 del Estatuto que indica lo siguiente:

Art. 24 La calidad de Socio se pierde por las siguientes causales:

b. Exclusión.- Por exclusión resuelta por la Asamblea General, por incurrir en alguna de las causales previstas en el Capítulo XV (Mecanismo de Exclusión) para la toma de esta decisión en este Estatuto y el Reglamento Interno;

Art. 97. La amonestación escrita será facultativa del Presidente, la suspensión temporal será atribución de la Junta Directiva, y la exclusión así como las multas serán potestativas de la Asamblea General.

- Sr. Crnl. Miguel Ángel Chiriboga Hurtado.
- Sr. Bgral. Hugo Aníbal Lanás Vasco.
- Sr. Gral. Insp. Fredy Eduardo Martínez Pico.
- Sr. Grab. Edwin Bolívar Mena Villamarín.
- Sr. Crnl. Oswaldo Alejandro Moscoso Valarezo.
- Sr. Crnl. Luis Patricio Ramírez González.
- Sr. Crnl. Wilson Bolívar Revelo Gordón.
- Sr. Grae. Telmo Aníbal Sandoval Barona.

Al no haber cancelado sus cuotas ordinarias por un período de seis meses, lamentablemente se tiene que suspender temporalmente a los Socios antes referidos hasta que se pongan al día en sus obligaciones.

- 7) Organización de la reunión anual de socios ya planificada en el presupuesto.-
- Se aprueba realizar una Sesión Solemne en homenaje al aniversario de la asociación para el día 6 de septiembre de 2019.

- No se acepta la moción de la presidencia para nombrarle al señor ex Presidente de la República Arq. Sixto Durán Ballén como Socio Honorario de la asociación.
- Se acepta la moción de hacer la Sesión Solemne en el Hotel Swisotel; tipo cena bailable: damas traje largo, caballeros, terno oscuro con corbata negra de lazo sin condecoraciones.
- No se acepta realizar el lanzamiento de la revista "INTERAMERICANOS" Nro. 01 en el aniversario de la asociación.

8) Revisión del Reglamento de Régimen Interno. (Tercer debate).-

Se remite a los miembros de la Junta Directiva el Reglamento de Régimen Interno para iniciar el tercer debate que será aprobado en la próxima sesión ordinaria.

9) ASUNTOS VARIOS:

El señor Presidente señala: "Las Comisiones Especiales deben reportarse en forma periódica de acuerdo al Art. 68 del Estatuto. EL señor Auditor, estará siguiendo nuestra gestión."

- Asuntos académicos, educación y cultura. (1er. Vocal Principal y Alternó)
- Organización y disciplina: (2do. Vocal Principal y Alternó)
- Prensa y propaganda. (3er. Vocal Principal y Alternó)
- Deportes y recreación. (4to. Vocal Principal y Alternó)
- Asuntos Sociales. (5to. Vocal Principal y Alternó)
- Asuntos Jurídicos. (Procurador síndico)
- Asuntos Financieros. (Tesorero y Auditor).
- Asuntos informáticos. (Sr. Crnl. Marco Arias.)

El señor Crnl. Marco Arias, encargado de los asuntos informáticos hace conocer que ya se encuentra instalada la página web de la asociación, de acuerdo al presupuesto.

Esta presidencia NO HA RECIBIDO el Informe de comisión y considera que NO EXISTE involucramiento de los responsables en las actividades solicitadas... Se solicita apoyar la gestión de la

presidencia a fin de que nuestra organización siga siendo la mejor del Continente entre 14 capítulos afines.

**C. CONCLUSIONES.-**

1. Se realizó el trámite legal-administrativo en el Ministerio del Trabajo para que se apruebe la reforma al Estatuto de la asociación.
2. Se procedió a depurar el listado de los Socios Activos de la asociación y se procederá a realizar el registro respectivo en el Ministerio del Trabajo, previa autorización de la Asamblea General.
3. Existen 7 socios que no han realizado los pagos de las cuotas ordinarias desde el mes de enero del presente año. Se ha procedido a pasarles al chat de Socios Pasivos hasta que cumplan sus obligaciones económicas con la asociación.
4. Se ha solicitado al señor Ministro de Defensa, su apoyo para poder obtener un domicilio físico, inicialmente en el Colegio Militar “Eloy Alfaro” de la avenida Orellana, hasta obtener el domicilio definitivo. Estamos esperando la respuesta a nuestra comunicación.

5. El balance al 06 de julio de 2019 de la gestión para la reunión social es el siguiente:

Ingresos ASOCID	=	6.900,38
Gastos	=	<u>2.342,69</u>
<b>Saldo a favor:</b>	=	4.557,69

(Igual al Estado de cuentas al 6 de julio de 2019)

(Son cuatro mil quinientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 69/100).

6. Se está ejecutando el Presupuesto Anual 2019 de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General, habiéndose autorizado realizar la modificación del presupuesto en gastos no presupuestados siempre y cuando no afecte las actividades anuales programadas.

**D. RECOMENDACIONES.-**

1. Continuar con las gestiones legales-administrativas para que el Ministerio del Trabajo, conozca, analice y apruebe las reformas al Estatuto de la ASOCID-ECUADOR.
2. Hacer conocer a la Asamblea General el listado actualizado de los Socios Activos de la ASOCID-ECUADOR a fin de poder actualizar en el Ministerio del Trabajo.

3. Continuar las gestiones para obtener un domicilio físico y oficinas propias para iniciar de inmediato las actividades académicas planificadas.
4. Continuar utilizando el domicilio físico temporal en el Edificio Metropolitan, ubicado en la Av. Naciones Unidas e Iñaquito.
5. Cumplir con el presupuesto aprobado para este año 2019, e iniciar la planificación del evento anual de gala a realizarse el día 06 de septiembre de 2019.
6. Reiterar a los socios el compromiso de mantenerse al día en las cuotas ordinarias a depositarse en la cuenta de la asociación:
  - Banco: Pichincha.
  - RUC: 1792940354001.
  - Nombre de la Empresa: ASOCID-ECUADOR
  - Cuenta Corriente Nro. 2100191749
7. Realizar la modificación del presupuesto en gastos no presupuestados siempre y cuando no afecte las actividades anuales programadas.
8. Solicitar el Informe final consolidado al Sr. Tesorero y Contador de la asociación.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 06 de julio de 2019

Atentamente.-



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA.,  
General de Brigada (S.P.)

**PRESIDENTE EJECUTIVO FUNDADOR DE LA ASOCID-  
CAPÍTULO ECUADOR.**

